



**EXAMINANDO LA PERCEPCIÓN
DE PROFESIONALES DEL TRABAJO
SOCIAL SOBRE SUS CONOCIMIENTOS,
VALORES Y DESTREZAS PARA
EVALUACIONES DE PAREJAS DEL MISMO
SEXO QUE DESEAN ADOPTAR**

Génesis Álvarez Rosario

Estudiante doctoral de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle. La autora labora como asistente de investigación en el Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Lireiza A. Rodríguez Nieves

Ha llevado a cabo investigación social en la disciplina de Ciencias Políticas. La autora es egresada del programa de maestría de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle. Asimismo, completó una certificación en Trabajo Social Escolar.

Mariela E. Velázquez Rivera

Egresada de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle del programa de maestría, concentración de Administración de Programas Sociales. Actualmente, la autora labora como trabajadora social en el Programa Head Start del municipio de Guayama.


Recibido:

10 de abril de 2017

Aprobado:

25 de agosto de 2017

EXAMINANDO LA PERCEPCIÓN DE PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL SOBRE SUS CONOCIMIENTOS, VALORES Y DESTREZAS PARA EVALUACIONES DE PAREJAS DEL MISMO SEXO QUE DESEAN ADOPTAR

escrito por 

Génesis Álvarez Rosario, Lireiza A. Rodríguez Nieves
Mariela E. Velázquez Rivera

Resumen

La política pública vigente en Puerto Rico valida como derecho la provisión de servicios de adopción de menores a las parejas del mismo sexo casadas. Los profesionales del trabajo social deben poseer las competencias culturales, entiéndase, conocimientos, valores y destrezas, para llevar a cabo evaluaciones de parejas del mismo sexo que desean adoptar. Para examinar y describir dichas competencias, se realizó un estudio cuantitativo en el que participaron miembros del CPTSPR. De la descripción se destacó que, las personas participantes se percibieron con conocimientos, valores y destrezas conformes a realizar evaluaciones anti-discriminatorias a parejas del mismo sexo interesadas en adoptar.

Descriptor: adopción por parejas del mismo sexo, competencias en adopción, evaluaciones de parejas del mismo sexo casadas, parejas gays, parejas lesbianas.

Abstract

The current public policy in Puerto Rico validates the provision of adoption services as a right to same-sex couples that are married. Social workers must have the cultural competence, meaning, knowledge, values and skills, to perform assessments on same-sex couples who are interested in adoption. To examine and describe such competence, a quantitative study was carried out in which members of CPTSPR participated. It was noted that the participants perceived themselves with knowledge, values and skills consistent with carrying out anti-discrimination evaluations to same-sex couples interested in adoption.

Keywords: adoption by same-sex couples, adoption competency, evaluation of same-sex married couple's, gay couples, lesbian couples.

Introducción

El matrimonio entre parejas del mismo sexo en Puerto Rico es legitimado por la opinión emitida por el Tribunal Supremo Federal de Estados Unidos de América (EEUU) desde el 26 de junio de 2015 (Conde Vidal v. García Padilla, 2016). A partir de ello, el gobierno de Puerto Rico (PR) emitió la Orden Ejecutiva No. 021 (2015) en la que se le reconoció a la comunidad lesbiana, gay, bisexual y transexual (LGBT) el derecho al matrimonio y sus beneficios. De igual modo, mediante la Orden Administrativa del Departamento de la Familia No. 01 (2016), se les reconoció el derecho a los servicios que ofrece la agencia, entre ellos la adopción de menores por parejas del mismo sexo que están casadas. Teniendo en cuenta la importancia de los adelantos en la validación de derechos para las parejas del mismo sexo se cuestionó, ¿los profesionales y las profesionales del trabajo social en PR poseen las competencias (conocimientos, valores y destrezas) para realizar evaluaciones anti-discriminatorias a las parejas del mismo sexo que interesan adoptar a personas menores de 21 años de edad?

Estudios como el de David Brodzinsky & Evan B. Donaldson Adoption Institute (2011) han identificado que personas gays y lesbianas candidatas para ser adoptantes han tenido experiencias satisfactorias con la labor y relación con profesionales del área de adopción al demostrar conocimientos sobre asuntos de la comunidad LGBT. Sin embargo, la experiencia cambia cuando estas personas expertas demuestran prejuicios y expresan estereotipos relacionados a la comunidad LGBT. Estos son algunos de los factores que las personas gays y lesbianas consideran como barreras para la provisión del servicio de adopción (Brodzinsky & The Donaldson Adoption Institute, 2011). A pesar de la limitada aportación de investigaciones sociales en PR sobre el tema de adopción homoparental, Nieves (2007), demostró que 274 de los 344 profesionales del

trabajo social que participaron de la investigación reflejaron una tendencia entre moderada y alta de actitudes homofóbicas. Para profundizar en los aspectos de valores que posee la membresía del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico (CPTSPR), este artículo discute los resultados de un estudio diseñado para explorar y describir las competencias de este grupo de profesionales en procesos de evaluación de parejas del mismo sexo que desean adoptar.

Revisión de literatura

La adopción de menores es una alternativa que el Estado utiliza para proveer un espacio familiar, de seguridad y estabilidad a los niños y jóvenes en PR (Ley de Reforma Integral de Procedimientos de Adopción, 2009). Este proceso es regulado en la Isla por la política pública de adopción de menores contenida en varias leyes, códigos, reglamentos y órdenes. Entre ellos se encuentra el capítulo 65 del Código Civil de PR (1930) que establece, entre otras cosas, los requisitos de la persona adoptante: dos personas casadas por un mínimo de dos años o ser un matrimonio donde una de las partes desea adoptar el hijo o la hija de su pareja.

A partir del 2015, las personas gays y lesbianas en Puerto Rico tienen la apertura de participar como pareja casada adoptante dado al reconocimiento del derecho a matrimonio igualitario (Orden Administrativa del Departamento de la Familia No. 01, 2016). Sin embargo, Gates (2015) identificó que 718 parejas puertorriqueñas del mismo sexo, criaban alrededor de 1,269 menores de edad desde antes de la nueva política pública. Es en diciembre 2015, que el Tribunal de Primera Instancia de San Juan autorizó la primera adopción a una

pareja del mismo sexo casada (Celebran primer caso de adopción gay en Puerto Rico, 2015).

A pesar de este logro, es importante conocer sobre las competencias de profesionales del trabajo social en el área de adopción por parejas del mismo sexo. En el estudio que se discute en este artículo, se hace énfasis a la evaluación de parejas del mismo sexo candidatas, como una de las etapas dentro del proceso de adopción contenido en la *Ley de Reforma Integral de Procedimientos de Adopción* de PR. A nivel gubernamental, es un trabajador social la persona encargada de dichas evaluaciones. Durante el proceso de adopción, esta persona experta ejerce tareas como: evaluación, orientación, consejería, referidos y apoyo pericial en el contexto legal (Reglamento para Regir los Procesos y Procedimientos del Departamento de la Familia en la Atención de las Solicitudes del Servicio de Adopción, 2010).

Dentro de las funciones de orientación, consejería y evaluación se pueden ejercer prácticas discriminatorias, pero se debe aspirar a unos servicios de adopción que redunden en la validación de los derechos humanos de las familias y de sus transformaciones en la composición (Brooks & Goldberg, 2001). Por esto, estudios han planteado la importancia de que profesionales que trabajan en el área de adopción participen de adiestramientos relacionados a este proceso y a temas relacionados a familias diversas (Dugmore & Cocker, 2008).

Con este ímpetu, las autoras del presente artículo realizaron una extensa revisión de literatura donde identificaron que las competencias en adopción de parejas del mismo sexo en trabajo social se refieren a los conocimientos, valores y destrezas que poseen sus profesionales (Siegel, 2013). En el proceso de evaluación de personas candidatas para ser adoptantes, los trabajadores sociales deben tener como

referente un marco multicultural que demuestre competencias que validen los derechos de las parejas del mismo sexo (Alderson, 2013). Guiar la práctica con competencia cultural se refiere al reconocimiento, la afirmación y la valorización de los distintos factores de diversidad que tienen los individuos, las familias y las comunidades (NASW, 2001). Con las personas de la comunidad LGBT, estas prácticas se traducen a que los trabajadores y trabajadoras sociales estén conscientes de sus prejuicios, actitudes homofóbicas y heterosexistas (Van Den Berg & Crisp, 2004). De igual manera, deben estar conscientes de sus creencias religiosas y cómo impactan a esta comunidad, conocer conceptos, características sociodemográficas, historia y experiencias de opresión de esta comunidad, conocer las políticas sociales y el impacto de ellas en la provisión de servicios, y conocer y aplicar prácticas culturalmente sensibles (Van Den Berg & Crisp, 2004).

Dentro de la revisión de investigaciones se pudo constatar que existen profesionales del trabajo social de servicios de adopción con la necesidad de fortalecer sus conocimientos y autoevaluar sus actitudes hacia parejas del mismo sexo. Ejemplo de ello lo es la falta de conocimiento de profesionales sobre las políticas de adopción (López, Marín & Velázquez, 1998), la falta de conocimiento de las políticas que favorecen la adopción por personas gays y lesbianas (Brodzinsky, Patterson & Vaziri, 2002), y la falta de conocimiento sobre los derechos y los procesos de intervención en trabajo social con la comunidad LGBT (Aponte, Caballero & Cruz, 2004).

En términos de los valores que tienen trabajadores sociales hacia las personas gays y lesbianas que interesan adoptar, los estudios se centraron en establecer relaciones entre las actitudes y otros factores como el género, religiosidad, adiestramientos recibidos, grado académico y la afiliación de

las agencias de servicios de adopción (Ryan, 2000; Kemper & Reynaga, 2015). Sin embargo, el contexto es una dimensión importante a considerar en el estudio de la aceptación de la homosexualidad (Camilleri & Ryan, 2006), por lo que la magnitud de las relaciones varía de acuerdo al contexto donde se estudien los factores antes mencionados.

Por su parte, la literatura revisada de la dimensión de destrezas fue una focalizada en su conceptualización, sin proveer ejemplos concretos de cómo se ha estudiado la misma con profesionales que laboran con asuntos de adopción. Esto representó una oportunidad para la presente investigación debido a que se pudo medir la variable, y a su vez, se realizó una aportación al conocimiento sobre las destrezas de profesionales del trabajo social enfocadas en la adopción de menores por parejas del mismo sexo.

Marco teórico

El enfoque basado en derechos humanos y la perspectiva de género fueron los lentes utilizados en la discusión de resultados para establecer el posicionamiento de la profesión de trabajo social ante el tema de adopción por parejas del mismo sexo. Estas perspectivas se visualizan de forma integrada ya que la disciplina del Trabajo Social promueve la gestión de validación de la dignidad y la equidad entre la diversidad humana, incluyendo la diversidad sexual (Reichert, 2003). Por otro lado, los modelos de competencia cultural con minorías sexuales de Van Den Berg & Crisp (2004) y el modelo de conocimiento profesional para la práctica de trabajo social de Trevithick (2007), brindaron las guías para describir las prácticas de trabajadores y trabajadoras sociales participantes

del estudio, tomando en cuenta aquellas que se esperan desempeñen en un escenario laboral con personas gays y lesbianas, y alineadas a los principios de la profesión.

Metodología

El estudio discutido en este artículo fue aprobado por el Comité Institucional para la Protección de Seres Humanos en la Investigación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras bajo el protocolo #1516-213. Esta investigación se centró en auscultar y describir la percepción de los profesionales del trabajo social colegiados en PR sobre su nivel de conocimiento, valores y nivel de destreza en procesos de evaluación de parejas del mismo sexo que interesan adoptar. Tomando esto en consideración, el estudio se enmarcó en el paradigma positivista con un enfoque cuantitativo y diseño transeccional descriptivo.

Muestra.

Esta investigación se enfocó en hombres y mujeres, mayores de 21 años y miembros del CPTSPR. La muestra fue no probabilística, lo que significó que la selección de la misma dependió de las decisiones tomadas por las investigadoras (Hernández, Fernández & Baptista, 2010). Las autoras tomaron la decisión de enviar la invitación del estudio al correo electrónico de la matrícula del CPTSPR. De igual manera, llevaron a cabo el cálculo de la muestra aleatoria simple (MAS) para obtener un número de respuestas máximo que fuera representativo a la población de 7,225 miembros del CPTSPR. Cabe destacar que, el número de la

población fue provisto por el CPTSPR el 11 de abril de 2016, fecha en que se procedió a redactar la propuesta de investigación. Este número es uno variante ya que diariamente pueden sumarse integrantes de nuevo ingreso al Colegio. Por esta razón, la generalización de los datos se realizó específicamente a la muestra del estudio. Para calcular la muestra, se utilizó el programa estadístico *Decision Analyst STATS*. El programa calculó el error máximo aceptable que fue de 5%, el estimado de la muestra fue 50% y el nivel de confianza fue de 95 (Hernández et al., 2010). Para este estudio el tamaño de la muestra fue de 365 participantes.

En total, las autoras recibieron 270 consentimientos informados, habiendo tres personas que no desearon participar del estudio. A partir de esto, se identificaron 267 cuestionarios recibidos, de los que, 237 fueron completados más allá de los datos sociodemográficos. Esto representó el 64.9 por ciento del nivel de respuestas de la muestra esperada.

La inmensa mayoría de las personas participantes del estudio se identificaron como femeninas y con una edad promedio de 40 años. Además, se identificó que una mayoría simple (59.5%) de los profesionales completaron el grado de maestría. Sin embargo, un 27.9 por ciento indicó entre no poseer experiencia a tener 4 años de experiencia laboral en trabajo social. Por otro lado, se observó que un poco más de una décima parte ($n=31$) de la muestra trabaja o ha trabajado en una agencia de adopción de menores. Únicamente, 10 trabajadores sociales han intervenido con parejas del mismo sexo casadas en situaciones de adopción de menores.

Instrumento.

Las personas participantes tuvieron la oportunidad de completar un cuestionario auto-administrado disponible en la plataforma *SurveyMonkey* desde el 1 de julio al 20 de septiembre de 2016. El cuestionario constó de 90 reactivos que incluyó: 11 premisas de datos sociodemográficos, cinco escalas, una pregunta cerrada y una pregunta abierta. Cabe destacar que, tres de las escalas fueron adaptadas de unas originales. Las investigadoras obtuvieron la autorización de los autores de las escalas.

La escala relacionada al conocimiento teórico midió elementos sobre las perspectivas, teorías y modelos que se emplean en la práctica de trabajo social de evaluación de parejas del mismo sexo candidatas para adoptar. Esta escala incluyó 11 reactivos con los niveles de *mucho dominio*, *dominio*, *poco dominio* y *ningún dominio*. Mientras, la escala de conocimiento factual de 13 reactivos midió aspectos relacionados a las políticas públicas, el marco legal y la información de investigaciones sobre la adopción por parejas del mismo sexo. Los niveles de medición de esta escala fueron *altamente informado*, *informado*, *poco informado* y *nada informado*. Por último, la variable de conocimiento práctico se midió a partir de la autoevaluación sobre el nivel de conocimiento adquirido en la participación de talleres y/o cursos sobre temas de diversidad sexual. Se utilizó una escala que incluyó *mucho*, *poco* y *ninguno*, que sirvió para conocer el nivel de conocimiento adquirido en 10 tópicos de talleres y/o cursos sobre diversidad sexual. Los reactivos de esta escala se diseñaron a partir de la *Escala de Educación*

de Berkman & Zinberg (1997) y de los temas de talleres ofrecidos por el Instituto de Género y la Educación Avanzada¹ y el Instituto de Educación Continuada, Inc., adscrita al CPTSPR².

Por otro lado, la escala de valores estuvo dirigida para medir las actitudes de los trabajadores sociales hacia las parejas del mismo sexo que desean adoptar. Ésta estuvo compuesta de 27 reactivos que incluyó los siguientes niveles de opinión: *muy de acuerdo*, *de acuerdo*, *en desacuerdo* y *muy en desacuerdo*. Para construir esta escala, se utilizaron las aseveraciones de la *Escala de Actitudes hacia los Gays y Lesbianas como Padres Adoptivos* creada por Ryan (2000) y la *Escala de Actitudes Prejuiciadas* utilizada por Toro & Varas (2004).

Por último, la quinta escala midió una serie de destrezas que deben poseer profesionales del trabajo social para realizar evaluaciones de adopción homoparental. La escala se subdividió en cuatro sub-escalas con un total de 15 reactivos: 1) Perspectiva de valores, ética y teoría; 2) Evaluación; 3) Principio de relación con los participantes; y 4) Servicios, programas y políticas públicas. Los niveles de la escala fueron: *destreza a nivel experto*, *destreza avanzada*, *destreza moderada*, *destreza leve* y *no poseo la destreza*. Para construirla, se adaptaron las aseveraciones de la *Escala II de Competencias en Trabajo Social Geriátrico con Destrezas de Liderazgo* desarrollada por CSWE Gero-Ed Center (CSWE Gero-Ed Center, n.d.).

1 J. Pantojas, comunicación personal, 11 de abril de 2016.

2 Lista de temas de talleres provista por el Instituto de Educación Continuada del CPTSPR el 11 de abril de 2016.

Resultados

Los hallazgos de la investigación se analizaron a partir de la estadística descriptiva. Se destaca que en el presente artículo se demuestran los porcentajes de respuestas de las personas que participaron del estudio. De igual manera, se observará que la presentación de los datos se realizó a base de las respuestas de la muestra final (N=237).

Conocimiento.

Una de las dimensiones del conocimiento estudiado fue el aspecto teórico. De acuerdo a los resultados, se observó que casi tres cuartas partes (70.9%) de la muestra expresó tener *poco dominio* o *ningún dominio* de la *teoría queer*. Sin embargo, la mayoría de las personas consideraron que tienen *dominio a mucho dominio* de los conocimientos teóricos que se evaluaron en la escala. En particular, poco más de la mitad de los profesionales identificaron tener *dominio* de un marco humanístico centrado en las personas.

Tabla 1

Nivel de dominio del conocimiento teórico

	Mucho Dominio	Dominio	Poco Dominio	Ningún Dominio	No contestó
Acercamiento de competencia cultural	22.8	51.4	24.1	1.3	0.4
Perspectiva constructivista	19.4	58.2	20.3	0.8	1.3
Perspectiva ecológica	32.9	53.6	11.4	0.8	1.3
Perspectiva de género	39	52.7	7.5	-	0.8
Perspectiva de derechos humanos	40.1	50.2	8.4	-	1.3
Teorías del desarrollo humano	44.3	50.6	4.6	-	0.4

En relación al conocimiento factual, se destacó que poco más de la mitad de las personas se expresaron entre *informado a altamente informado* sobre reactivos directamente relacionados con matrimonios y adopción de menores por parejas del mismo sexo. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 2

Nivel de información sobre el conocimiento factual

	Altamente Informado	Informado	Poco Informado	Nada Informado	No contestó
Estudios sobre familias homo y lesboparentales	9.7	45.6	34.2	5.9	4.6
Estudios sobre limitaciones que encuentran las parejas del mismo sexo en los servicios de adopción de menores	9.3	42.2	36.7	7.2	4.6
Opinión del caso Obergefell v. Hodge del 2015	11.8	43	26.2	13.9	5.1
Orden Ejecutiva No. 021-2015	13.1	52.3	20.3	8.9	5.5
Orden Administrativa No. 01-2016	16	41.8	27.4	9.3	5.5

Finalmente, en términos del conocimiento práctico, se observaron por cientos más altos en la adquisición de *mucho* conocimiento por las personas participantes en los talleres y/o cursos de *diversidad familiar* (54.4%) y *género y sexualidad* (52.3%). Por otro lado, cerca de una quinta parte de las personas expresaron no haber participado de cinco de los 10 temas de talleres y/o cursos relacionados a diversidad sexual. Entre esos temas se resalta el de *familias lesboparentales*. Cabe destacar que, los trabajadores sociales que identificaron haber participado de un taller y/o curso sobre

familias lesboparentales, autoevaluaron haber adquirido entre *poco a ningún* conocimiento.

Tabla 3

Nivel de conocimiento sobre diversidad sexual adquirido en talleres y/o cursos

	Mucho	Poco	Ninguno	No participó	No contestó
Construcción social de la homosexualidad	24.9	29.5	11	24.5	10.1
Orientación sexual e intervención profesional	30.8	29.5	8.9	20.7	10.1
Trabajo Social y homosexualidad	29.1	30.8	9.7	20.7	9.7
Familias homoparentales	26.5	30	9.7	24.1	9.7
Familias lesboparentales	20.3	28.7	14.3	27	9.7
Derechos de familias homoparentales	24.5	29.5	11.4	23.6	11

Valores.

Otra de las áreas de estudio lo fue la percepción de profesionales del trabajo social en relación a su valorización hacia las parejas del mismo sexo que interesan adoptar. La escala utilizada para medir la variable de valores fue una comprensiva que integró reactivos sobre aspectos de percepción de la diversidad sexual tales como: discriminación hacia la homosexualidad, interacciones en familias diversas y adopción por parejas del mismo sexo. El análisis presentado en este artículo se centró en elementos de percepción sobre familias diversas.

Más de la mitad de los profesionales expresaron estar entre de acuerdo a muy de acuerdo con que existe discriminación hacia las parejas del mismo sexo que

interesan adoptar. Sin embargo, se observó actitudes positivas de más del 50 por ciento de los participantes, al estar de acuerdo a muy de acuerdo, con aspectos relacionados a procesos de adopción que favorecen y respetan los derechos de las parejas del mismo sexo.

Tabla 4

Percepción de los valores hacia las parejas del mismo sexo que interesan adoptar

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	No contestó
Existe discriminación hacia las parejas del mismo sexo que desean adoptar	57.8	24.5	4.6	1.7	11.4
Atendería parejas del mismo sexo	74.3	11	0.8	2.5	11.4
A las parejas del mismo sexo se les debe permitir adoptar menores	59.5	15.2	7.2	4.6	13.5
Las personas gays y lesbianas no sólo deberían adoptar niños(as) que son difíciles de ubicar	67.1	18.6	0.4	2.5	11.4
Se debe garantizar a las personas del mismo sexo todos los derechos en el proceso de evaluación de adopción de menores	67.9	12.7	2.5	4.6	12.2

De igual manera, esta actitud positiva se observó en los reactivos relacionados a interacciones y prácticas de paternidad y maternidad de las personas gays y lesbianas. Cabe destacar que, al igual que más de la mitad de las personas participantes del estudio reconocieron que existe discriminación en contra de personas gays y lesbianas y en contra de los matrimonios de parejas del mismo sexo, asimismo se expresaron entre *de acuerdo* y *en desacuerdo* en relación a la ridiculización de menores criados por personas gays o lesbianas.

Tabla 5

*Percepción de los valores sobre las interacciones
y prácticas en familias diversas*

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	No contestó
Las parejas del mismo sexo pueden ser buenos padres y buenas madres	66.6	18.6	1.7	1.3	11.8
Las personas del mismo sexo no realizan actos sexuales frente a sus hijos	59.5	26.2	1.3	0.4	12.7
Existe mayor probabilidad de que las personas del mismo sexo no abusen sexualmente de sus hijos	67.9	17.7	1.3	0.8	12.2
Los niños con padres gays se desarrollan de la misma manera que aquellos criados por heterosexuales	37.6	25.3	9.7	13.5	13.9
Los niños con madres lesbianas se desarrollan de la misma manera que aquellos criados por heterosexuales	39.2	26.2	8.9	12.7	13.1
Los niños criados por padres gays no serán ridiculizados por otros niños	15.2	31.2	34.6	5.5	13.5
Los niños criados por madres lesbianas no serán ridiculizados por otros niños	15.2	32.1	34.6	4.2	13.9
Los niños criados en familias homoparentales no tienen mayores problemas en el desarrollo de su identidad sexual	40.9	34.6	8.4	3	13.1
Los niños criados en familias homoparentales no tienen mayores dificultades en su desarrollo social	38.4	36.7	8	3	13.9
Los niños criados en familias homoparentales no tienen mayores dificultades en su desarrollo emocional	43	30.8	11	2.1	13.1
Un niño criado por padres gays probablemente no se convertirá en una persona gay o lesbiana	56.5	24.9	3.8	1.7	13.1
Un niño criado por madres lesbianas probablemente no se convertirá en una persona gay o lesbiana	56.5	25.7	3.4	1.7	12.7

Destrezas

La última variable considerada en el presente estudio fue 'destrezas'. De acuerdo a los hallazgos, prevaleció una autoevaluación de *nivel avanzado a nivel experto* de parte de los trabajadores sociales participantes en los ámbitos de destrezas de perspectivas de valores, ética y teoría, evaluación, principio de relación con los participantes, y en la dimensión de servicios, programas y políticas públicas. A pesar de una autoevaluación de dominio de las destrezas, se resalta que en todos los reactivos se identificaron personas con una autoevaluación de no poseer las destrezas presentadas en la escala. Los por cientos más altos de la observación anterior se destacaron en la dimensión de *evaluación*, siendo la premisa *demostrar competencia cultural en la redacción de informes* ejemplo del porcentaje mayor de personas que no poseen dicha destreza.

Tabla 6

Dimensión de evaluación

	Destreza nivel experto	Destreza avanzada	Destreza moderada	Destreza leve	No poseo destreza	No contestaron
Elabora una evaluación bio-psico-social comprensiva	18.6	27.8	11	4.2	13.5	24.9
Indaga sobre el estado de salud y evalúa el funcionamiento físico	18.6	25.3	11	4.6	14.3	26.2
Evalúa el funcionamiento cognitivo	17.7	26.6	11.4	6.3	11.8	26.2
Evalúa el estado de salud mental	19.4	23.6	13.5	4.2	13.5	25.7
Evalúa el funcionamiento social	22.3	27	9.3	3.4	11.8	26.2
Demuestra competencia cultural en la redacción de informes	15.6	21.1	12.7	6.3	18.1	26.2

Discusión

A partir de los resultados generales sobre la variable conocimiento, se infirió que los profesionales que participaron de la investigación pueden realizar evaluaciones basadas en evidencia teórica integral. Sin embargo, es importante atender los vacíos en el conocimiento teórico y de modelos que impliquen una práctica con diversidad sexual para de esta forma ejercer acciones afirmativas que valoricen a la comunidad LGBT y en este caso, las parejas del mismo sexo que interesan adoptar (Van Den Berg & Crisp, 2004). Por otro lado, se hace imprescindible aumentar el nivel de información que tienen los profesionales del trabajo social sobre las políticas públicas de adopción de menores y datos sobre las necesidades de la comunidad LGBT. Es un deber ético que estas personas expertas tengan niveles altos de dicho conocimiento ya que el Código de Ética de su gremio exige tener competencia. Esto lo que implica es que debe estar informado y actualizado a lo concerniente a la práctica, incluyendo las políticas sociales (CPTSPR, 2017).

Por otro lado, es relevante para las organizaciones, en especial las agencias de adopción, conocer sobre estos resultados debido a que es su deber evaluar e identificar la necesidad de conocimiento en su personal. Desde el modelo de competencia cultural con minorías sexuales, se entiende que las políticas sociales cambian a través de la historia, tanto en sus prohibiciones como en la concesión de nuevos derechos ya que se desarrollan en un contexto histórico particular (Van Den Berg & Crisp, 2004). Es por ello que, Van Den Berg & Crisp (2004), resaltaron la importancia de que profesionales del trabajo social conozcan las políticas sociales e institucionales para poder fiscalizar y gestionar unas que no limiten el ofrecimiento de servicios a la comunidad LGBT y de adopciones por parejas del mismo sexo.

De aquí la importancia de la participación de las personas profesionales del trabajo social en actividades educativas que le permitan acrecentar su competencia cultural. Esto se debe a que estas experiencias formativas brindan la oportunidad de conocer sobre: cultura, experiencias de opresión y recursos disponibles en la comunidad para las personas y parejas gays y lesbianas (Van Den Berg & Crisp, 2004). Asimismo, en estas actividades se aprende sobre las políticas sociales y su impacto en la vida de las personas de la comunidad LGBT, así como las teorías disponibles de la práctica del trabajo social y de las ciencias sociales para entender la diversidad sexual, la diversidad familiar y las distintas situaciones de las parejas del mismo sexo (Van Den Berg & Crisp, 2004).

Por otra parte, de forma general se obtuvieron resultados positivos en términos de la autoevaluación de los valores hacia las parejas del mismo sexo por lo que se infirió un avance humanístico por parte de los trabajadores sociales participantes del estudio. En la revisión de literatura de Camilleri & Ryan (2006), se planteó que la recepción hacia los temas de homosexualidad varía de acuerdo a la realidad contextual de un lugar, por lo que los profesionales del trabajo social como entes sociales han interactuado en un ambiente de cambios políticos e ideológicos sobre la diversidad sexual y se infiere que pudieron haberse influenciado por estos factores.

Al igual que las variables conocimientos y valores, en relación a las destrezas se observaron resultados positivos de acuerdo a la autoevaluación de la muestra del estudio. De igual manera, el llamado a las organizaciones de adopción de menores a identificar las áreas de oportunidad de su recurso humano para que se ofrezcan servicios de calidad y anti-discriminatorios se realiza bajo este componente. Esto se debe a que el reactivo, Demuestra competencia cultural en la redacción de informes

para casos de adopción de menores por parejas del mismo sexo reflejó que un 24.4 por ciento de la muestra no posee una competencia cultural o la posee levemente. Esto difiere con lo expuesto por las autoras Van Den Berg & Crisp (2004), en donde se recalcó la necesidad de utilizar enfoques culturales que vayan en sintonía con lo que se pretende transmitir. Basado en el modelo de competencia cultural, esta sería una de las áreas a reforzar mediante talleres que pueda ofrecer la organización o mediante el interés del profesional. Se puede inferir que los trabajadores sociales participantes del presente estudio carecen de conocimientos sobre competencia cultural, por lo tanto, no han podido desarrollar destrezas que vayan a la par con este tema.

Limitaciones del estudio

Las autoras identificaron una serie de limitaciones relacionadas a las fuentes de invalidación interna y externa. En primer lugar, se identificó que la extensión del instrumento fue un factor en la cantidad de respuestas recibidas por escalas y reactivos. Por otro lado, la mayoría de las escalas del cuestionario fueron adaptadas y/o traducidas de sus versiones originales conforme al estudio y los objetivos del mismo, dando paso a un instrumento inestable. Además, se presentó como limitación la posibilidad de la falta de honestidad en el proceso de autoevaluación y en las respuestas de quienes participaron. Por último, la inestabilidad en el marco legal de PR en referencia a la validación del derecho al matrimonio entre parejas del mismo sexo se presentó como una fuente de invalidación externa del estudio.

Conclusiones

Cerca de la mitad de los profesionales y las profesionales del trabajo social autoevaluaron poseer competencias para atender parejas del mismo sexo interesadas en adoptar. Se infirió que el contexto histórico donde se desarrollan y laboran los trabajadores y trabajadoras sociales participantes del estudio influyó en su autoevaluación a ser una positiva ante la comunidad LGBT. Por esta razón se necesita de un componente administrativo que provea las herramientas de información, desarrollo profesional y supervisión de modo que se pueda trabajar con el personal en las áreas de conocimientos, destrezas, valores y manejo de conflictos éticos, que redunden en una práctica anti-opresiva y anti-discriminatoria en los servicios de adopción.

Por otro lado, los hallazgos brindan información para tomar decisiones en el presente y proyectarse en el futuro con planes estratégicos de cómo mejorar los servicios de adopción. Asimismo, brinda una mirada sobre qué elementos a considerar para la gestión de política pública desde la profesión de trabajo social, así como la defensa y ampliación de los derechos de las parejas del mismo sexo, tanto en el área de adopción como para otros servicios que satisfagan sus necesidades.

Recomendaciones

De acuerdo a los hallazgos obtenidos en el presente estudio las autoras desglosan las siguientes recomendaciones³: 1) Medición de la efectividad de programas de adiestramientos sobre temas de diversidad sexual; 2) Formular un proyecto

3 No se incluyeron todas las recomendaciones. Puede consultar el proyecto de tesis disponible en el CPTSPR.

de ley que valide lo contenido en la Orden Ejecutiva No. 021 (2015) y la Orden Administrativa del Departamento de la Familia No. 01 (2016); 3) Desarrollar un instrumento que permita medir de forma integral las diversas categorías de competencias en adopción.

Agradecimientos

Las investigadoras agradecen al CPTSPR, a la directora de tesis, la Dra. Eneida Rivera Alvarado, los profesionales expertos que revisaron el instrumento de medición y a quienes participaron del estudio por el apoyo incondicional durante el proceso de investigación.

Referencias

- Alderson, Kevin. (2013). *Counseling LGBTI clients*. USA: Sage Publications.
- Aponte, Nomaris, Caballero, Deborah & Cruz, Carlos R. (2004). *El trabajo social con la comunidad gay, lesbiana, bisexual, transgénero y transexual: Conocimientos y actitudes de los/as trabajadores-as sociales del Departamento de Educación, Administración de Familias y Niños y Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) acerca de la identidad sexual, intervención profesional y derecho de la comunidad GLBTT, a dic. de 2004* (Tesis de maestría no publicada). Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.
- Berkman, Cathy S. & Zinberg, Gail. (1997). Homophobia and heterosexism in social workers. *Social Work*, 42(4), 319-332. Retrieved from Ebscohost Database.
- Brodzinsky, David M. & Evan B. Donaldson Adoption Institute. (2011). *Expanding resources for children III: Research-based best practices in adoption by gays and lesbians*. Retrieved from http://www.adoptioninstitute.org/old/publications/2011_10_Expanding_Resources_BestPractices.pdf.
- Brodzinsky, David M., Patterson, Charlotte J. & Vaziri, Mahnoush. (2002). Adoption agency perspectives on lesbians and gay prospective parents: A national study. *Adoption Quarterly*, 5(3), 5-23. Retrieved from <http://people.virginia.edu/~cjp/articles/bpv02.pdf>.
- Brooks, Devon & Goldberg, Sheryl. (2001). Gay and lesbians adoptive and foster care placements: Can they meet the needs of waiting children? *Social Work*, 46(2), 149-157. Retrieved from Ebscohost Database.

- Camilleri, Priscilla & Ryan, Martin. (2006). Social work students' attitude toward homosexuality and their knowledge and attitudes toward homosexual parenting as an alternative family unit: An Australian study. *Social Work Education*, 25(3), 288-304. doi:10.1080/02615470600565244.
- Celebran primer caso de adopción gay en Puerto Rico. (2015). Recuperado de <http://aldia.microjuris.com/2015/12/10/celebran-primer-caso-de-adopcion-gay-en-puerto-rico/>.
- Código Civil de Puerto Rico, 31 LPRA, §§ 65-531-539 (1930). Recuperado de <http://www.lexjuris.com/LEXLEX/lexcodigoc/lexadopcion.htm>.
- Conde Vidal v. García Padilla, USDCPR (2016). Retrieved from <http://www.scotusblog.com/wp-content/uploads/2016/04/Judge-Gelpi-order-PR-marriage-4-7-16.pdf>
- Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico (CPTSPR). (2017). *Código de ética profesional*. Recuperado de <http://www.cptspr.org/download.php?id=699>.
- CSWE Gero-Ed Center. (n.d.). *History of the development of gerontological social work competencies*. Retrieved from <https://www.cswe.org/Centers-Initiatives/Centers/Gero-Ed-Center/Educational-Resources/Gero-Competencies/Competencies-History>
- Dugmore, Paul & Cocker, Christine. (2008). Legal, social and attitudinal changes: An exploration of lesbian and gay issues in a training programme for social workers in fostering and adoption. *Social Work Education*, 27(2), 159-168. doi:10.1080/02615470701709600.
- Gates, Gary J. (2015). *Same-sex couples in Puerto Rico: A demographic summary*. Retrieved from <http://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/PR-same-sex-couples-demo-jan-2015.pdf>.

- Hernández, Roberto, Fernández, Carlos & Baptista, Pilar. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta ed.). México: McGraw Hill.
- Kemper, Christina N. & Reynaga, Natalie J. (2015). *Social workers' attitudes towards lesbian, gay, bisexual and transgender adoptions* (Master's project). Retrieved from <http://scholarworks.lib.csusb.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1180&context=etd>.
- Ley de Reforma Integral de Procedimientos de Adopción § 1-42 (2009). Recuperado de <http://www.lexjuris.com/lexlex/Leyes2009/lexl2009186.htm>.
- López, Norma I., Marín, Brenda & Velázquez, Marilena. (1998). *La adopción en Puerto Rico: Estudio exploratorio-descriptivo sobre conocimientos de las Leyes 8 y 9 que rigen la adopción en Puerto Rico, actitudes y opiniones relacionadas a la adopción de trabajadores y trabajadoras sociales de las Unidades de Adopción del Departamento de la Familia y cumplimiento de las Leyes 8 y 9, a mayo de 1998* (Tesis de maestría no publicada). Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.
- NASW. (2001). *NASW Standards for Cultural Competence in Social Work Practice*. Retrieved from <https://www.socialworkers.org/practice/standards/naswculturalstandards.pdf>
- Nieves, Luis E. (2007). *Homofobia, Trabajo social y políticas públicas en Puerto Rico: El caso de la ley 54 para la prevención de la violencia doméstica*. (Disertación doctoral publicada). Recuperada de la base de datos ProQuest Dissertations and Thesis Fulltext (Núm. UMI 3285703).
- Orden Administrativa del Departamento de la Familia No. 01. (2016).

- Orden Ejecutiva No. 021. (2015). Recuperado de <https://noticiasmicrojuris.files.wordpress.com/2015/06/orden-ejecutiva.pdf>.
- Reglamento para Regir los Procesos y Procedimientos del Departamento de la Familia en la Atención de las Solicitudes del servicio de Adopción. Reg. Núm. 7878 (2010). Recuperado de <http://app.estado.gobierno.pr/ReglamentosOnLine/Reglamentos/7878.pdf>.
- Reichert, Elisabeth. (2003). Viewing human rights and Social Work through an international perspective. *The Journal of Intergroup Relations*, XXX (1), 76-83. Retrieved from http://ehs.siu.edu/socialwork/_common/documents/articles/reichert-articles/article3.pdf.
- Ryan, Scott D. (2000). Examining social workers' placement recommendations of children with gay and lesbian adoptive parents. *Families in Society: The Journal of Contemporary Human Services*, 81(5), 517-528.
- Siegel, Deborah. (2013). Adoption competency in clinical Social Work. *Social Work Today*, 13(6), 16. Retrieved from <http://www.socialworktoday.com/archive/111113p16.shtml>.
- Toro, José & Varas, Nelson. (2004). Los otros: Prejuicio y distancia social hacia hombres gay y lesbianas en una muestra de estudiantes de nivel universitario. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4(3), 537-551. Recuperado de http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-123.pdf.
- Trevithick, Pamela. (2007). Revisiting the knowledge base of social work: A framework for practice. *British Journal of Social Work*, 38, 1212-1237. doi:10.1093/bjsw/bcm026.
- Van Den Berg, Nan & Crisp, Catherine. (2004). Defining culturally competent practice with sexual minorities: Implications for social work education and practice. *Journal of Social Work Education*, 40(2), 221-238. Retrieved from Ebscohost Database.